The second of th

San Francisco, 30, principal Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

cionales.

La correspondencia dirijase
al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.-Juéves 13 de Mayo de 1880.

NÚM. 1659

LO DE CUBA

No hace muchos dias que nuestro ánimo se lenó de patriótico regocijo al leer los satislenó de patriótico regocijo al leer los satisfactorios telegramas comunicados al gobierno factorios telegramas comunicados al gobierno factorios telegramas comunicados al gobierno por el general Blanco, respecto á la próxima por el general Blanco, respecto á la próxima por el general de la insurreccion cubana, y syer, apenados y entristecidos de nuevo, resper, apenados y entristecidos de nuevo, resper, apenados y entristecidos de nuevo, resper, apenados de la comunica de la corrección de la corrección de la corrección de encender de nuevo la guerra en aquellos feraces campos, en los que guerra en aquellos feraces campos, en los que defensa de la integridad de la patria.

En defensa de la integridad de la patria.

El telégrafo nos comunica tambien hoy las palabras del ministro de Ultramar pronuncia-palabras del ministro de Ultramar pronuncia-das en la sesion de ayar, manifestando que el gobierno sabia que se conspiraba en Cuba y gobierno sabia que se conspiraba en Cuba y que se propone obrar con energía contra los que se propone obrar con energía contra los

Uno y otro hecho vienen á demostrar con evidencia la inutilidad de los esfuerzos empleados hasta ahora para conseguir la pacificación de Cuba, para cuya patriótica empresa ha prodiga do la nacion la sangre de sus hijos y todos los tesoros que el gobierno ha creido necesario remitir con aquel objeto.

Triste es que las esperanzas que á la nacion se la han hecho concebir infinidad de veces de que la terminacion de la guerra casi era un hecho consumado, se vean hoy defraudadas ante este nuevo acto de osadía por parte del filibusterismo, que no descansa en su obra de destruccion ni descarsará seguramente mientras el gobierno no procure obtener garantías sólidas de que los planes de los insurrectos se estrellarán siempre ante la actividad y celo de las autoridades correspondientes á la nacion, donde se vienen fraguando sin contrariedad alguna que lo impida y con escándalo de todo el mundo.

Calixto García, segun los telegramas de Cuba, desembarcó el dia 7 con quince hombres en Cojimar, playa situada en la parte oriental de la Isla, entre el Aserradero y Santiago de Cuba. A poco del desembarco se aprehendió un bote en el que, por la natural precipitacion, dejaron abandonados los insurrectos varios efectos, entre ellos ropas de vestir, municiones, tercerolas, carteras, planos y tres cajas de dinamita. En persecucion de la pequeña partida salieron inmediatamente varias columnas.

Despues de desembarcar se dirigió á la loma del Gato, que es como dirigirse á la sierra
del Cobre; pues, segun se advierte en el mapa, esta sierra no está lejos del sitio en que
desembarcó. A su persecucion y para su aislamiento, concurren las columnas de los generales Polavieja y Valera y del brigadier
Pando; y se calcula que en la espectativa de
esta expedicion, y para apartar las fuerzas

leales de la costa, los insurrectos han promovido, por un lado, la conspiracion de Mayari, y por otro el suceso de la loma de las Doncellas, donde tanta gloria, como es sabido, alcanzó la columna del teniente coronel Puyó.

Al decir de personas que tienen motivos para estar enteradas de lo que allí ocurre, los quince hombres que han desembarcado con Calixto García, son otros tantos cabecillas de segundo órden que hicieron la anterior campaña á sus órdenes, temiendo por tanto con algun fundamento que pueda tomar incremento la guerra, ai muy pronto no se echa mano á les citados agitadores, que pueden hacer mucho daño porque se les supone resueltos á convertir en una horrible hoguera dicho departamento, si los propie arios no les prestan la cooperacion que han de exigirles por el terror en hombres y en dinero.

Esto que se dice en una carta de Nueva-York recibida en Madrid nos parece exagerado por fortuna, y más predispuestos estamos á creer que Calixto García y sus compañeros no tardarán en sufrir el escarmiento á que se han hecho acreedores por su tenaz rebeldía contra la madre patria.

De todos modos, como españoles amantes de la integridad de nuestro territorio, lamentamos sinceramente el suceso á que nos referimos, y hacemos votos por que no traiga las tristes consecuencias que acaso en otras circunstancias serian de todo punto inevitables.

Con mucho gusto publicamos el siguiente escrito, que nos ha sido remitido al efecto hace dias:

CASTRO-URDIALES

Vamos á ocuparnos hoy de lo que han hecho y sufrido durante las dos últimas guerras civiles los habitantes de Castro-Urdiales, cuyos hechos les honran en alto grado y demuestran el acendrado cariño que tienen á la libertad:

Enclavada la villa al extremo oriental de esta provincia y proxima, por tanto, á una de las vascongadas, que fueron el foco de las dos guerras civiles à que nos referimos, por su misma proximidad, fué desde el principio al fin de ambas guerras el blanco de las partidas carlistas á la vez que punto extratégico de nuestros ejércitos: sufrió las iras de los unos y molestias de los otros. En la guerra civil de los siete años, fué la primera poblacion de España que quemó pólvora en defensa de la libertad contra el absolutismo, porque las primeras partidas carlistas en las Encartaciones de Vizcaya, y particularmente la de Castro, la molestaron sin descanso hasta la conclusion de la guerra, pero sin resultado beneficioso para ellas. El ejército libertador de Bilbao encontró en Castro-Urdiales su punto de apoyo y en sus habitantes verdaderos soldados de la

libertad, que casi diariamente se batian con los carlistas, no solamente desde las murallas, si que tambien fuera de ellas, sellando algunos con su sangre y otros con hechos, casi heróicos, el nombre santo de la libertad. El inmortal Espartero tuvo á su disposicion las lanchas de pesca de Castro y sus tripulantes para que pasara y repasara la ría de Bilbao, segun convenia á sus planes, para el levantamiento del sitio de la invicta villa, y esto fué causa de que algunos castreños sucumbieran allí y otros perdiesen sus embarcaciones.

En la última guerra civil sufció más aun, y tambien desde el principio al fin de ella. Habia desaparecido la muralla que existia cuando la guerra anterior, y como pueblo abierto, sin ejército, sin armas, sus habitantes tuvieron que sufrir la vergüenza de que el cabecilla Navarrete al mando de unos 80 hombres entrase el 1.º de Agosto de 1873 y se llevase lo que pudo. Pero no podian consentir y no consintieron los castreños que hechos semejantes se repitieran, y por más que Castor vagaba por muy cerca de la villa en combinacion con Navarrete, lo cual inducia á creer que ambas partidas intentaran ensenorearse de Castro, en circunstancias tan difíciles y despreciando todo peligro se procedió á formar un batallon de voluntarios sin mandato ni imposicion de nadie.

En el interin llegaban las viejas y ronosas armas que se pidieron y mandó Santoña, se levantaron barricadas, procediéndose despues, pero seguidamente y venciéndose toda clase de inconvenientes, à la construccion de nuevas murallas, gracias á la decision, al patriotismo del entonces alcalde y hoy finado don José de los Heros. ¡Difícil y bien comprometida fué la situacion de los castreños desde que manifestaron arrogantemente suhostilidad hasta que tuvieron terminada la línea de muralla! Entonces no podian contar siquiera con el apoyo de alguna columna de ejército, porque solo una, poco numerosa, se hallaba hácia Ramalea. No podian contar tampoco con el auxilio de los barcos de la armada porque estos, á más de ser pocos y tener muchos puntos á que atender, hubieran perjudicado á la poblacion con su artillería, caso que los carlistas hubieran estado dentro alguna ó algunas veces. Pero no, que á los carlistas impuso, sin duda alguna, la arrogante y grave actitud de los castreños, quienes seguramente hubieran extremado su defensa. Lo cierto es que ni entonces ni despues se atrevieron á empeñar un sério asalto, contentándose solo con molestar incesantemente de dia y noche, pero siempre con alguna pesicion ventajosa y á respetable distancia, consiguiendo únicamente que los voluntarios castreños tuvieran que hacer incesante servicio, pero que mediante él conservaran su libertad, y lo que es más, que la recobrase Bilbao. Sí; Bilbao reconocerá

que los voluntarios de Castro, que los sacrificios hechos por Castro labraron el escalon, el
punto de apoyo para que nuestro ejército rompiera la cadena que oprimia á la invicta villa.
Sin la posesion de Castro por nuestro ejército,
hubiera este tenido que empezar sus operaciones desde Santoña y Laredo, salvando las
montañas de Candina y Cerrado, de tan dificil acceso como el Montaño y las Muñecas.

Es indecible lo que sufrió Castro desde Enero á Mayo de 1874 con el desembarco de tropas, artillería, municiones, impedimenta de los cuerpos de ejército, alojamiento, cuatro hospitales de sangre á los que proveyó de camas segun y de la mejor manera que pudo, así como con la asistencia á los heridos en los mismos hospitales y casas particulares. El ayuntamiento tuvo que empedrar de nuevo las calles, que quedaron completamente destruidas, y hasernuevas plantaciones de árboles en los paseos, porque las acémilas de los carros y artillería destruyeron los que habia. Estos gastos, con los no pequeños de la construccion de murallas, sumaron una respetable cantidad de miles de duros superior à la posibilidad de Castro, y nada más justo seria que el gobierno, reconociendo que en ella habia recibido el ejército y la nacion un beneficio, tratase de recompensarle pagando siquiera el costo de las murallas. Pero qué recompensa puede esparar de un gobierno que encuentra inconvenientes y se opone á pagar los adelantos que en metálico y efectos hizo al ejército durante la guerra? El ayuntamiento de Castro es acreedor à una respetable suma, valor de alimentos y medicinas á los hospitales de sangre, á más de otras cantidades satisfechas para necesidades del ejército; pero so pretexto de que las cuentas carecen de alguna formalidad què solo denota fueron llevadas en circunstancias excepcionalisimas, no las paga, y Castro sufre. La patria no le recompensa los sacrificios, ni le paga lo que es justo.

José Antonio Padierne.

Hoos políticos.

Algunos diputados campistas se proponen interpelar al gobierno de un momento á otro sobre el desembarco del jefe Calixto García en la Isla de Cuba, noticia que, segun nos escriben de Madrid, ha causado sensacion en aquella capital.

Nos parece muy natural que sean los amigos del general Martinez Campos los que interpelen al gobierno del señor Cánovas sobre este desgraciado suceso.

A los cinco años, cuatro meses y diez dias de estar gobernada España por el señor Cánovas del Castillo, hace La Fé, con sobrada razon, el siguiente ligerísimo boceto de la situacion dichosa á que hemos llegado:

«En Madrid, en todas las esquinas de las

calles, á todas horas del dia y de la noche:

— Una limosna, por amor de Dios! No he comido hace dos dias.

Una voz que llega de Galicia.

-Veinte mil almas se están muriendo de hambre; ¿quién las socorre! Una voz de las Castillas:

—Hay pueblos de 120 vecinos de los que han salido á buscar que comer 140 almas; pero la miseria crece: ¿quién mira por nosotros?

De la Mancha y Toledo:

—¡Que nos secuestran!

De Andalucía:

—¡Que nos abrasan!

De Aragon y Alicante:

—¡Que nos ahogamos!

No hay más política del dia.»

La situacion no puede estar mejor retratada. Si el país no agradece al gobierno del señor Cánovas tanta ventura,

O no tiene corazon ó será de bronce ó peña.

Nuestro corresponsal de Madrid nos dice lo siguiente:

«Varios abogados del colegio de esta corte se presentaron ayer al decano del mismo, senor D. Manuel Silvela, para manifestarle, en su nombre y el de sus amigos, que estaban dispuestos á procurar su reeleccion para dicho cargo en las elecciones que han de tener lugar en el próximo mes de Junio.

El Sr. Silvela, despues de manifestar su gratitud per la alta distincion que se le dispensaba, excusó la aceptacion de tan honroso ofrecimiento, fundándose en que, para el expresado cargo, debe elegirse una persona encanecida en el foro y alejada de la política para que pueda sin interrupcion consagrarse al desempeño de sus importantes funciones, cosa que él no podia hacer, porque, hombre político, está expuesto á que el dia menos pensado el jefe del partido á que pertenece le llame para ocupar un alto puesto, que á veces no es posible renunciar, y se encuentra en la imprescindible necesidad de renunciar el decanato con que se le brinda de nuevo.»

Las palabras del Sr. Silvela indican que algo debe saber respecto á los proyectos del Sr. Cánovas del Castillo, contrarios á los que se le atribuyen de abandonar las riendas del poder así que los presupuestos queden aprobados por las Córtes.

Hay que recordar lo mucho que el Sr. Silvela codició el cargo que hoy renuncia para deducir de esta resolucion el convencimiento, que sin duda tiene, de próximas reformas en el personal del ministerio y las grandes probabilidades de ser elegido para desempeñar un puesto de importancia en Madrid ó en el extranjero.

Síntomas son estos que prueban que D. Antonio Cánovas, en su fuero interno, no ha pensado jamás en abandonar las riendas del gobierno de la manera que se dice por algunos círculos políticos.

A nosotros no nos producirá ningun asombro el que así suceda. Hace mucho tiempo que venimos manifestando nuestra opinion de que el Sr. Cánovas no dimite hasta que sobrevenga un nuevo diluvio.

SECCION EXTRANJERA

El Sr. Gladstone, contestan lo al represen-

tante de Austria en Londres, se ha expresado en estos términos:

«No quiero defender el lenguaje que yo usaba cuando estaba en la oposicion, porque entonces tenia una libertad que no tengo ahora y no pesaba sobre mí la responsabilidad del ministro.»

Ha añadido que veria con simpatía á Austria contribuir á la consolidacion de la paz europea.

El Standard dice que el gobierno británico enviará á la Iudia ingleia una comision especial encargada de estudiar la situacion rentística de aquel país.

El Daily Telegraph dice en su número de antes de ayer que es probable que Inglaterra proponga á las potencias una intervencion comun en la cuestion de Albania, que ha tomado un carácter alarmante.

Añade que no seria extraño que las potencias confiasen á Italia el encargo especial de contribuir á pacificar aquel país.

Corre el rumor en San Petersburgo de que el señor Nesserolde sustituirá al principe de Gortschakoff en el cargo de primer ministro del czar.

Paris 11—(13 y 30 tarde) Apertura de la Bolsa de hoy, 3 por 100 interior español, 167_{[8.}—Idem exterior 18 1_{[8.}

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 11 de Mayo de 1880. Muy señor mio: Si se exceptúa la movilidad del ministro de Ultramar y la de las comisiones del Senado y del Congreso que entienden en los presupuestos de Cuba y Puerto Rico respectivamente, y si se exceptúa tambien la que es consiguiente á los preliminares de toda conferencia diplomática, que al fin conferencia es la que ha de celebrarse aquí sobre los asuntos de Marruecos, aun cuando diste mucho de revestir la importancia de la de Berlin, no se rota más que apatía y marasmo; pero apatía y marasmo tan pronunciados que cualquiera lo tomaria como signo de muerte, ora se fije en el espejo de los ministeriales, ora en el de las oposiciones.

Cuando en el Senado ha pasado sin discusion un proyecto tan importante como el de reuniones públicas, en uno de cuyos artículos se consigna que comete falta ó delito, no recuerdo bien la palabra que emplea, el que levante un poco más de lo regular la voz en una reunion pública, lo atribuimos á cansancio; cuando en el Congreso se reduce la sesion à simples preguntas, como sucedió ayer, nos descolgamos con que hay que pagar tributo á las corridas de caballos que convidan á echar una cana al aire en el hipódromo, y cuando, en fin, nos vemos acusados per objeciones irrebatibles, entonces echamos la culpa al gobierno, que aqui la tiene de todo, del calor, del agua que hoy cae de nuevo á torrentes, de nuestros insomnios y de nuestras desdichas.

La verdad es que el gobierno, hablando ingénuamente, tiene la culpa de mucho y es verdad, porque pocas veces se habrá notado la postracion política en que ahora vivimos; pero lo cierto es tambien que todos nos ayudamos mucho para que se dé ese espectáculo poco conforme con las esperanzas que muchos concebian. Las oposiciones por su parte hacen bien poco para halagar á los suyos, que no se oye en
los círculos políticos más que una continuada
murmuracion de sus actos, atribuidos á debilidad por los ministeriales, quienes se olvidan á
su vez del célebre nosce te ipsum donde se encierra el más culminante de todos los principios filosóficos: que si á examinarse fueran en
su constitucion interna, debieran dar gracias
mil á esas oposiciones que, lejos de entorpecer
su marcha, diriase, al contrario, que les estimulan á proseguirla con un silencio que, lo
repito, es causa de algunos epígramas que desdicen de la vitalidad y robustez que ostentar
pudieran.

Comprenderá, pues, en vista de esto la pena negra que pasamos todos cuantos en algun modo debemos dar cuenta de los vaivenes de la cosa pública. Podriamos llenar la carta con chinchorrei las tales como la entrevista del general Moriones, que continúa encapotado, con el ministro de Ultramar, que estudia la conveniencia ó inconveniencia del arriendo de los tabacos filipinos, con las rectificaciones que se proyectan en el trazado de los ferro-carriles del Noroeste, asunto que nunca pierde interés y oportunidad, con los propósitos que se atribuyen al general Martinez Campos de combatir enérgicamente los presupuestos de Cuba y con otras noticias chinchorreras por el estilo; pero, Les esto realmente interesante?

No por cierto; lo interesante seria que el gobierno abrigara proyectos de importancia para examinarlos con parsimonia y equidad, ó que las oposiciones se animaran á entablar el duelo político á que les provocaria la arrogancia que muestran los ministeriales. ¿Qué importa que tras de él venga una votacion nutrida de la mayoría? ¿Acaso no queda, en definitiva, el país para juzgar el mérito de las doctrinas que unos y otros exponen? Pues qué, ¿han renunciado tambien las oposiciones al galardon que aquel pudiera otorgarles?

Triste cosa seria, afirmar, que no se movieran más que á impulsos de un poder más ó menos próximo. ¿Por ventura no es la propaganda la principal mision que se les ha confiado? Pero se conoce que el tiempo y los desengaños van enervando la impetuosidad de nuestro carácter. De lo contrario, ¿quién duda que á estas horas habrian entablado, no uno, sino varios debates políticos?

Los tiempos, en cambio, que en algun modo lo son de compensacion, nos habrian indemnizado de otro modo si nuestro patriotismo no nos vedara entrar en consideraciones sobre el hecho, ciertamente que temido, aunque por los ministeriales con insistencia negado, del desembarco de Calixto García y algunos de los suyos en Caba, hecho que, bien que atenuado por noticias posteriores, es objeto de vivos comentarios en todas partes y, sobre todo, en el salon de conferencias del Congreso, donde se oyen voces, disculpables en estos casos, de guerra sin cuartel á los desagradecidos y á los malvados. A esto no digo más, parodiando á los neos, que Dios nos tenga de su mano.

Contra lo que se esperaba, tampoco la sesion de hoy ha dado juego. Por no haber, ni siquiera preguntas. Se ha entrado en la órden del dia; el general Salamanca ha hablado contra el presupuesto de Guerra, y esta ha sido la señal para que rompieran filas los diputados y los asistentes á las tribunas.

En suma: monotonía y cansancio.—F.

Noticias.

Parece que muy pronto tomarán incremento los trabajos de construccion de la gran dár.

Mucho celebrariamos que se animaran las obras y en ellas pudieran encontrar medios de subsistencia algunos de los muchos jornaleros que hoy atraviesan una situación difícil por la falta de trabajo.

Tenemos entendido que, así que se inaugu.
re la nueva estacion del ferro-carril de esta
ciudad, se empezarán á construir varios elegantes edificios en los terrenos que median
entre aquella y la estacion antigua.

Hace algunos dias recomendamos la conveniencia de echar una capa de arena en la primera seccion de la Alameda Segunda, cuyo pavimento, en los dias de lluvia, se pone completamente intransitable. Y como nuestro recuerdo ha pasado deaapercibido para el señor alcalde, parécenos oportuno refrescarle la memoria para que se arregle aquel paseo tan frecuentado en la presente estacion.

Hoy que el eminente Tamberlick es objeto de las conversaciones en todos los circulos de esta poblacion, nos parece oportuno publicar una noticia que juzgamos de origen fidedigno. Segun ella, el famoso cantante vino á España por vez primera y cantó en el teatro del Circo de Madrid hace treinta y cinco años, y ya entonces era juzgado como eminencia entre los tenores.

Mentira parece que á los 66 años de edad, que hoy tiene este siempre inspirado artista, se presente todavía en escena con la desenvoltura de un jóven y cante de la manera admirable que han tenido ocasion de observar cuantas personas asistieron á las dos últimas representaciones de nuestro teatro.

Nos escriben de Ledesma (Búrgos) con fecha 10 del corriente:

"Antes de ayer se notificó la sentencia de muerte dictada por este juzgado contra seis criminales que en compañía de otros que han fallecido robaron y asesinaron, en Marzo de 1875, á varios vecinos del pueblo de este partido, llamado Zarza de D. Beltran, maltratando á otros y cometiendo toda clase de atropellos. Los reos son de Vilvestre, lugar situado en la ribera del Duero, en esta provincia, y tres de ellos se llaman: Manuel Martin Barrueco, Fernando Manojo y Sebastian Barreña. Los nombres de los otros tres no los recuerdo en este momento. La causa ha sido repuesta á estado de sumario una ó dos veces en los años que han transcurrido desde 1875 al actual.»

Ayer falleció en esta ciudad el anciano y muy apreciable sacerdote don Silvestre de las Cavadas y Polidura, beneficiado de la iglesia Catedral.

El dia 10 de Junio próximo se celebrará en este gobierno civil una subasta para el suministro de cuatro mil kilógramos de parafina de Escocia, necesarios para los nueve faros de esta provincia durante el año económico de 1880 á 1881, por la cantidad de 5.980 pesetas á que asciende el presupuesto, que, con el pliego de condiciones, se halla de manifiesto en la seccion de Fomento para que los pusdan examinar cuantas personas deseen enterarse.

En la administracion de correos de Madrid or detenida, por falta de franqueo, una carpara don Leonardo Helguera, de Castro-

Segun volante que recibimos anoche del segun civil, ha sido denunciado el número El Figaro correspondiente al dia de antes E syer, por un suelto que empieza El verda-

El verdadero patriotismo denunciado por el

Melendo! Denunciar es! Tambien el Laurac-bat, de Bilbao, ha su-

vido igual suerte. Es decir, igual no. Porque al Laurac-bat le han denunciado

veces en una, nada menos. Alabado sea Manolo! Por esta alcaldía se publicó ayer un bando

Los dueños de perros de cualquiera less cuidaran de no darles suelta, sino proristos del correspondiente bozal de regilla. 2. Los perros que se encuentren sin bozal gran recojidos por los agentes de la antoridad, á menos que vayan conducidos por algona persona y sujetos con cadena ó cordon, segon las condiciones del perro.

3. Se prohibe que los perros alanos, masines y en general todos los de presa, vaguen meltos, aunque lleven el correspondiente bosal, dentro de este distrito; y los que por precision hubieren de atraveser por algun punto de él, serán conducidos con una cadena, lo más de vara y media, en términos que no puedan ocasionar daño alguno.

Ni la clase de perros à que se refiere la prevencion anterior, ni tampoco los de otra distinta, podrán estar sueltos ó sin bozal en souellas posesiones cuyas cercas puedan ser salvadas por ellos, ó en las que presten servicio de paso público ó particular.

5. La persona que sospeche en un perro de su pertenencia sintomas de rabia, ó cualquier vecino que lo observare, se apresurará á ponerlo en conocimiento de la alcaldía, para que se ordene el oportano reconocimiento. Si resultaren ser ciertos los síntomas de rabia, se dará muerte en el acto al animal enfermo; y su dueño, en el caso de no haber sido el que produzca el parte, se declarará incurso en la multa de veinte pesetas.

6. Las perras que estando en el período del celo anden sueltas por las calles, serán recogidas y sus dueños multados severamenta.

7. Los perros que se hallen comprendidos en las anteriores prevenciones y sean recogidos por los agentes de la autoridad, serán entregados á sus dueños bajo la multa de 5 pesetas y pago del arbitrio establecido, y si no se presentase persona alguna á reclamarlos dentro del término de 24 horas, se cumplirá lo que prescribe el art. 250 de las ordenanzas municipales.

8. Queda prohibido perseguir y maltratar à los perros que circulen por la calle, así como atarles á la cola cualquier objeto que les cause espanto ó excite su furia, cuyas consecuencias pueden ser de gran exposicion para los transcuntes.

9. En la alcaldía se llevará un registro de los perros que sean recogidos, en el que se harán constar las señas de aquellos, para que cuando se presenten á reclamarlos los que se crean sus dueños dentro del término que se sefiala, no haya duda alguna en verificar su entrega.

El vino de la Carmelina, de que hace algunos dias nos ocupamos, está obteniendo una gran acogida y alcanzando justos y merecidos elogios por las excelentes condiciones que

Dias pasados se sirvió en un banquete que 170 lugar en casa de un amigo nuestro, y todos los comensales manifestaron su opinion de que el vino de la Carmelina era superior al de Bardeos en calidad, olor, sabor y transpa-

En la seccion correspondiente encontrarán nuestros lectores el anuncio.

La segunda representacion de Poliuto, verificada anoche, fué tan brillante ó más que la

De nuevo fueron aplaudidos la señora Cortesi y los señores Tamberlick y Laban en el acto primero. En el segundo volvió á repetir-Dadas interrumapido por atronadores pal-Dio del entusiastas aclamaciones el Credo in Dio del concertante final. Como en la noche Precedente se repitió tambien la cavaleta Il to terror arpe angeliche del gran duo del acla constant arpe angenche del gran de la constant de constant de constant de la c la cavaleta citada la Cortesi y Tamberlick ar-Rebataron al público, que les colmó de aplauohlicad el final de ambos números, se vieron obligados todos los artistas á presentarse repetidas veces en la escena.

La señora Cortesi es más admirada cuanto Dis se la oye y, al consignarlo así, tenemos na verdadera satisfaccion.

La orquesta mejor que antes de anoche, si cabe, las demás partes del conjunto cumplie-

ron su cometido con acierto.

Repetimos nuestros plácemes á los artistas; placemes extensivos al señor Fiorini por la muy acertada direccion que ha sabido dar á esta obra y por el éxito alcanzado.

Seccion Mercantil.

Ledesma 10 de Mayo de 1880. Sr. Director de LA Voz Montañesa. Muy apreciable señor mio. Concluyó la féria de esta villa sin ningun incidente notable, fuera de las raterías que son consecuencia de

la gran aglomeracion de gente. En aquella se han presentado 1 946 reses vacunas y 322 terneras; 3.372 cerdos, 684 caballerías y 816 fanegas en grane. Las ventas no han dejado de estar animadas y los precios firmes, especialmente en el ganado vacuno, como podrá V. ver por la nota de los mismos que pongo á continuacion.

Precios. Terneras al destete, de 160 á 240 reales.

Vacas, de 600 á 1.000 Novillos y bueyes, de 1.500 á 2.500, y algunos han subido de 3.000.

Cerdos, de 80 á 250. Ganado caballar, de 1.000 á 1.500, potros de dos á tres años.

Ganado asnal, de 200 á 500.

Los cereales concurren en pequeño número de fanegas à esta féria, así es que en cualquier mercado semanal se presentan más grancs que en ella.

Los precios al detall han sido los siguientes: Trigos, de 48 á 52 reales fanega.

Cen eno, de 34 á 36. Cebada, de 25 á 26. Algarrobas, de 32 á 33. Garbanzos, de 120 á 140.

Tengo noticia de la venta de una partida de 2 000 fanegas de trigo que se hizo en la anterior semana con destino á la inmediata fábrica de harinas de Zorita á 48 reales fanega, y otra de 1.800 de centeno id. id., pero las últimas no sé à donde se destinaron.

El Corresponsal.

Facotilla.

Causa célebre.

La taifa de los guasones que campan en Santander, me manda estas adhesiones á la denuncia de ayer:

Amigo Pepe: Si por falta de espacio no pusiste nuestros nombres en la comunicacion de ayer, te suplicamos que lo hagas á continuacion en concepto de adheridos.

De paso, salva un lapsus gramatical que hay en el primer párrafo de la citada comunicacion. O si no, mira, no lo salves: haz lo que te dé la gana.

Julian Sierra. -- Fidel Insausti. -- Braulio Fernandez, -- Manuel Gomez. -- Sandalio Cantolla.—Casulis fréres, frente à la estátua, almacen de efectos navales.—Una poetisa.— Juan Perez — Apelio Sainz. — José R. Soto. — Federico id.—Leocadio Reguera.—Faustino D. Gaviño. - Adolfo Laparte. - Joaquin F. Peña. -B. Martinez. -Angel Acebo.

> El lapsus que se escapó no quiero salvarlo yo y con franqueza lo aviso. Que lo salve, si es preciso, la madre que lo parió! Quédese, pues, permanente, —que es proceder más hidalgo para que el señor Llorente se pueda agarrar á algo en este triste expediente. Ahora, llavando el asunto con legalidad cumplida, para probar que no hay unto, alla va punto por punto el informe de Torcida:

Informe.

Reconocido, José, á que te acuerdes de mí, un dictamen daré aqui con la mejor buena fé: entusiasta pulsare el figle y el contrabajo, y, acá corto y allá rajo, he de probar elecuente que, cuando canta Llorente... i itodo el mundo boca abajo!!

¡Qué númen! El gran Homero y otros que mucho brillaron jamás la fama alcanzaron de este vate sandunguero. Inagotable puchero es su talento gigante; pero, por Dios, que no cante, porque, con sus chaparrones, temo más inundaciones en Múrcia y en Alicante.

Mas, si en forma caprichosa, en la que nadie le fuma, sigue tirando de pluma

y no tira de otra cosa; si su lira borrascosa con más exabruptos viene y pronto no se contiene, será preciso pararle y hasta, quizá, suicidarle como medida de higiene! TORCIDA.

Auto.

Visto el informe y además oidas las razones de Honorio, conducidas á pedir una fuerte correccion, fundándose tal vez en las Partidas del simpático cura de Alcabon; no queriendo juzgar al acusado sin nombrarle de oficio un abogado que le defieuda en este trance cruel, á Eusebio Sierra désele traslado y que se en largue de abogar por él. Providencio, entre tanto, por si llega á saber que juzgándole aquí están y trata de fugarse, ó no se entrega, que algun amigo, allá, en Torrelavega, ¡se encargue de meterle en un desvan!

TELEGRAPÍA PARTICULAR MONTAÑESA.

Madrid 12 (12 m.) La (Gaceta) publica hoy la ley fijando las fuerzas navales, y un decreto autorizando el corte del cupon correspondiente al 30 de Junio próximo.

Ya está en Sevilla la embajada de Marruecos: mañana llegará á Madrid.

Madrid 12 (11-30 m.)

Un telegrama oficial de Cuba anuncia que en Mayari han sido pasados por las armas 5 conspiradores. A otros 37 les ha sido conmutada la pena de muerte por la inmediata.

Madrid 12 (5-15 t.)

El ministro de Ultramar ha declarado en el Congreso que sabe de una manera fidedigna que se conspira mucho en la Isla de Cuba y que en este asunto está dispuesto á obrar con toda la energía y severidad que reclama. Contestando luego al diputado Daban, dijo que se habia confirmado oficialmente el desembarco en Santiago de Cuba del cabecilla Calixto García y otros insurrectos.

Cambio sobre Londres..... Cambio sobre Paris..... 5-05. Fabra.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Palmira, 200 ts., c. Vigil, de Gijon con 6 cajas piedras de afilar á los Sres. Ubierna y Fernandez; 60 id. vidrio y 1.180 bultos hierro á los Sres. Gomez y Aparicio; 373 id. idem á D. Tomás Gomez; 534 id. id. á D. J. Larrañaga, y otros efectos para vario:.

Vapor San Miguel, 111 ts., c. Echevarria, de San Sebastian con 50 sacos cemento á los Sres. Fernandez y Gutierrez, y otros efectos para varios.

Vapor Barambio, 400 ts., c. Canal, de Barcelona y escalas con 6 pipas grasa á los señores Espina y Gonzalez; 8 fardos papel y 8 id. cera á D. Elías Toca; 20 sacos arroz y un barril aceite á la órden; 32 sacos arroz á D. Lúcas Carreras; 33 fardos suela á D. P. Valentí; 12 sacos cacao y 80 id. azúcar á D. J. C. Bustamante; 50 id. id. á la órden; 60 id. id. á los Sres. Villegas y Solar; 60 id. id. á la señora Viuda de Vazquez; 30 id. id. á D. N. G. Calderon; 700 id. id. á D. M. G. Corral; 500 id. idem á los Sres. Bustamante y Gallo, y otros efectos.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor María, 162 ts., c. Sanvelli, para la Coruña y escalas con 600 sacos harina; 527 idem maíz; cacao, arroz, jabon y otros efectos. Id. Anselmo, 457 ts., c. Navaliega, para Barcelona y escalas con 713 sacos harina; cacao, arroz, azúcar y otros efectos.

Balandra Hazaid, 62 ts., c, Jeichold, para Newport con 80 000 kilógs. mineral hierro. Lanchon Clara, 45 ts., c. Ruiz, para Castro-

Urdiales con varios efectos.

520 ¡Es verdad!—El estómago da origen á cien enfermedades diferentes. Para todas y cada una de ellas, el sentido comun sugiere que el medicamento que devuelva al órgano su completo vigor, sin disgustar el paladar, es el verdadero remedio. Y si el sentido comun pregunta cual es ese remedio, la experienc a responde que las Pildoras Azucaradas de Bristol. Hay infinitos catárticos, pero las nueve décimas partes solo producen un alivio temporal, muchos son los peligrosos y horriblemente asquerosos.

Chos son los peligrosos y horriblemente asquerosos.

Imprenta de LA VOZ MONTANESA,

Mas vale dejar à la dispepsia que siga su curso, que a cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 80,

tratar de curarla con mercurio. El supuesto remedio destruira al enfermo más rapidamente que la e fermedad. No así con las Pildoras Azucaradas de Bristol que deben únicamente su eficacia à los extractos vejetales. Si el higado está desarreglado, le arreglan; si el vientre està paralizade con obstrueciones, las hacen desaparecer, si el estómago no puede hacer una digestion perfecta, le dan el tono y vivacidad que necesita.

En todos les casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Se ha perdido la noche del martes un prendedor con perlas, desde el Muelle, número 8, hasta el Teatro.

La persona que le hubiese encontrado se servirá entregarlo en esta imprenta, donde se le dará una gratificacion.

Pérdida

En la noche del martes, desde el Teatro à la calle de Peñas-Redondas, se extravió un llavero de boton, conteniendo ocho ó nueve llaves pequeñas. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en esta imprenta y se le gratificará.

Venta de casa y locales destinados à talleres y fundicion, con más

sus terrenos adyacentes. El 22 del corriente Mayo, à las doce de su mañana se efectuará en la notaria de D. Ricardo Cagigal, calle del Correo, núm. 12, piso principal, la subasta de una casa de suelo á cielo y locales destinados à talleres y fundicion, con más los terrenos adyacentes à la misma, sita en esta ciudad y su calle Ribera del Muelle de Maliaño. frente y contigua à la nueva estacion del ferro-carril, conforme al pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaria.

La Central

Compañía de seguros á prima fija contra incendios, la explosion del gas, rayo y de los aparatos de vapor, Garantias

Capital, primas y reservas Rvn. 65.000.000. Agente general en Santander, D. Edmundo de Orroño, Muelle, 17.

Coreografía, Esgrima, Gimnoterapia, idiomas, etc.; consultas de once á dece; A. Dinelli, Arcillero, 11, pring

Cemento superior de Portland Se vende en barriles de 182 kilógramos en los almacenes de Cañadio, de Matias Mowinckel.

Esta agencia tiene el gusto de poner en conocimiento del comercio de esta ciudad que el consejo de administracion de la compañía general trasatlántica, en su sesion del dia 23 de Abril ha revocado pura y simplemente los poderes que habia conferido à los Sres. F. de Strada, A. de Miranda y M. Lopez. En la misma sesion el referido consejo de administracion ha tenido á bien nombrar su representante regular en España á D. Alberto José Galland, capitan

Venta

de buques.

Se vende una magnifica casa, sita en San Martin, compuesta de seis pisos, sótano y huerta.

Calle de la Blanca, núm. 15, 4.º piso.

Ama de cria

Se ofrece para criar en casa de los padres, una jóven casada, con leche de 10 dias. En esta imprenta informarán.



EL SRNOR

DON SILVESTRE DE LAS CAVADAS Y POLIDURA BENEFICIADO DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL

> ha fallecido R. I. P. A.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, el Ilmo. Sr. Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, sus sobrinos y testamentarios suplican á V. se sirva encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir à las exéquias funebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral los dias 13, 14 y 21 del corriente á las diez y media de la mañana, á cuyo favor vivirán eternamente reconocidos.

La conduccion del cadáver al cementerio tendrá lugar hoy 13 finalizadas

que sean las exéquias. El duelo se recibe en la casa mortuoria, calle de Menendez de Luarca, nú-

mero 7, 3.°, y se despide en la iglesia.

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑIA DE ÓPERA SÉRIA ITALIANA

Funcion para hoy 13 de Mayo de 1880. 7. DE ABONO.

RIGOLETTO A las ocho en punto. Entrada general, 4 rs.

VILLE DE BREST

Capitan Servan, teniente de navío. SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Teniendo combinacion directa á la ida y á la vuelta en SAN THOMAS: 1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona) y la Guaira. 2.º Con Ponce. Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston) y la linea de Marsella á Colon.

Capitan Durand Henri, SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES Para COLON (sin trasbordo)

con escalas en Pointe à Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto-Cabello, Curasao, Savanilla y Cartagena. Teniendo combinacion directa en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacífico y América Central.

WASHINGTON

Capitan Traub, teniente de navío.

Saldrá de Santander del 8 al 10 del presente mes

Para San Nazario

procedente de Veracruz, Habana, y San Ihomas.

OLINDE RODRIGUES Capitan Perier d'Hauterive.

Saldrá de Sautander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre procedente de Colon, Savanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.

Linea de Marsella, Habana y Veracruz.

CALDERA

Capitan Nouvellon, SALDRA DE MARSELLA EL 28 DEL PRESENTE MES De Barcelona el 29 y de Cádiz el 3 de Junio

PARA VERACRUZ con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Fort de France, Habana, New-York, Lisboa, Gibraltar y Marsella.

Teniendo combinacion directa, á la ida y vuelta, en Fort de France para las Antillas, las Guyanas, Venezuela, Colombia y los puertos del Pacífico. En esta línea se expenden pasajes á precio reducido para todos los puntos

de las Antillas, Méjico, California y el Perú. Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigir se à esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada

de los vapores. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á D. Alberto José Galland, agente de la Compañia General Irasatlántica, Muelle 30.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacifico.

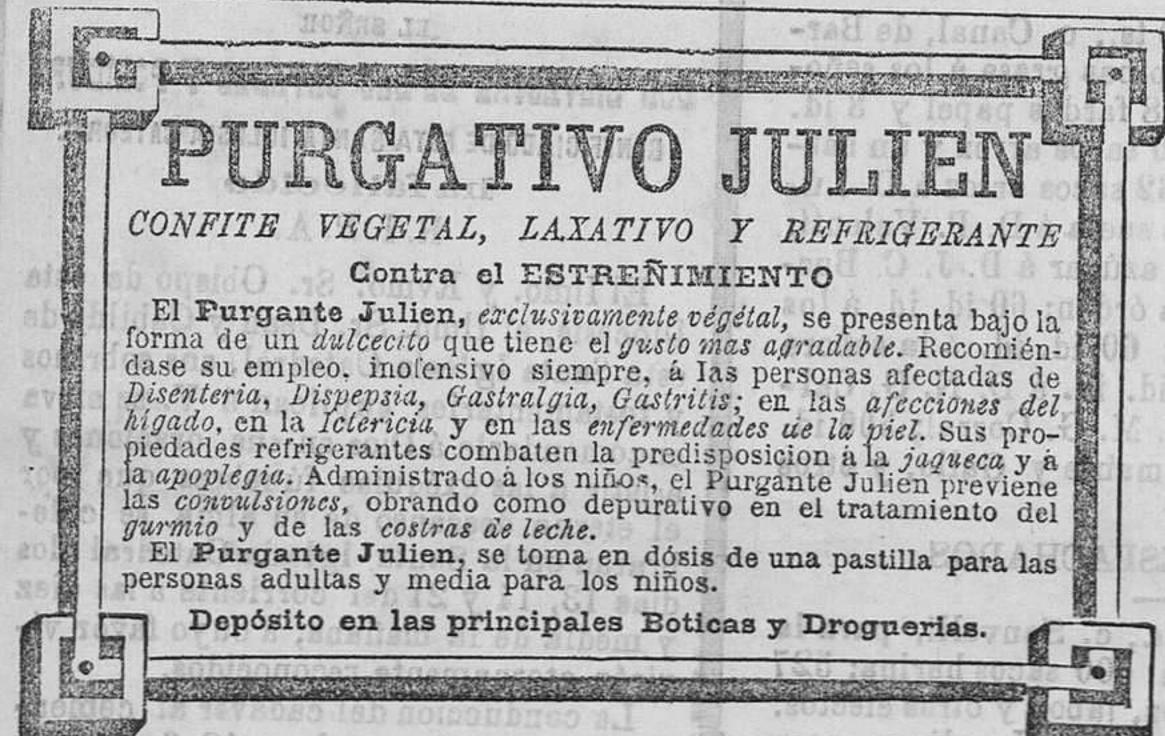
La próxima salida del 6 de Junio la efectuará el magnifico vapor

ARAUCANTA

Tocando este viaje en Lisboa, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro, además de los puertos de costumbre.

Para el Pacífico admite solamente pasajeros con trastordo en Montevideo, siendo la demora por cuenta de los mismos pasajeros.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á los señores Dóriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés. 1 Los señores embarcadores se servirán podir cabida con diez dias de anticipacion á la respectiva salida de los vapores.



VINO Y JARABE

Tónico Regenerador

de GRIMAULT y Ca, Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empléanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruacion, la falta de apetilo y los violentos dolores de estómago, à que las señoras estan con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

LASPILDORAS

VEGETALES AZUCARADAS

Elmedicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antidoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gasbritis, Cardialgia, Indigestion, Dispensia Congestion del Higado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Higado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las armacias y droguerias, y al por mayor Sres. Vicente errer v compañía, Barcelona.

CALLE DE LA COMPAÑIA número 11, segundo piso

Desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche, se hacen préstamos sobre toda clase de garantias.

1-08 Potes:--Ldo. Ruiz. lino, Pleza Mayor, num. 8. Torrelavega: -- Ldo E. P. del Mo-ISECO, D.

Rusno, Maelle, 6.-Ldo. Pellon, Vegeado, Atarazanas, 19 -Ldo, Santos macias siguientes: - Ldo Ersenn Sal-Se venden en Santender en las far-

tes y molestes en les nifies. expulsar las lombrices, tan frecuen-Remedio sgradable y eficaz para

de todas fuerzas.

Precios:					
-	caballo			caballos	11.500
2	D	7.000	6	D	13.000
3		8.500	8	n	16.000
4	b	10.000	10	D	18.500
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	THE GILL	-		

MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS para la industria y agricultura.

TOMAS J. DE DIEZ Ruamenor, 30, Santander

Vino de la Carmelina 2-Isabel II-2

Este vino es tan bueno como los de Burdeos, relativamente á su precio. Mezclado con agua por iguales partes, es superior al mejor de los vinos de Liébana.

PRECIOS .-- Primera clase, de 8 años, 16 reales botella; segunda, de 4 años, 8 reales; tercera, de 3 años, 5 reales, y cuarta, de 2 años, 4 rs.

Se abona un real por cada casco que se devuelva.

Este establecimiento, que es el único que existe en España, tiene tambien vino de Jerez de varias clases, la Mancha, Alicante, Avila, etc., etc.

Se venden por mayor con descuento y se preparan y envasan para buques.

Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.

Eduardo L. Dóriga SANTANDER.

Vino legitimo

de las bodegas de D. M. Misa. Se vende en el eseritorio de Dos

Andrés Lanuxa. Muelle. -21.

F. PI Y MARGALL

Un grueso tomo en 8.º, de esmeradisima impresion; precio TRES pesetas.

De venta en Santander, en la administracion de este periódico

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por escelencia. De un gusto mamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las culenta y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerza enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias fuerza cadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROLINIO SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PASTA PECTO AL DEL DOCTOR ANDREU

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE facilitando siempre

la espectoracion. Este remedio es tan positivo que no hay un caso siguiera que no haya producido félices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral despues de haber recurrido a lo das las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente à sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud

Es tambien el medicamento más cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos que teuemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASIVIA O SOFOCACION DE TODA CLASE por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo

dentro del aparato respiratorio. Finando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos as señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azonque el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Carcel, número 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos, y se hallarán tambien en las mejores farmacias de España y sus Antillas, así como tambien en Portugal, Italia y Francia.

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 anos de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brov. rue Richelieu. 102



FUNDICION DE HIERRO Y BRONCES Y TALLERES DE MAQUINARIA.

Para carpinteros. -Máquinas de escoplear y aserrar; de estas tambien las hay de tablero movible y muy útiles para ebenistas y constructores de coches. Para herreros.-Maquinas de barrenar, tornos para tornear y toda clase de

piezas de fundicion para los mismos. Para panaderos.—Maseras, tornos mecánicos y malacates para el movimiento de los mismos. FABRICA DE CAMAS DE HIERRO.

Tambien se hallan en dichos talleres y á precios muy arreglados los artículos siguientes:-Bombas de diferentes sistemas y tamaños para riego, jardines é incendios, desde 70 rs. en adelante. - Objetos de zinc, aparatos para establecimientos halnearios, canalizacion de fuentes, lámparas y aparatos de gas.—Cocinas económicas.
Se reciben encargos para la compra y venta de toda clase de máquinas de vapor, tanto nuevas como usadas y se encarga de su instalacion.

FEDERICO ROVIRALTA.—Alameda Segunda, 43.

H LUS ENFERMUS

Desde hace de 30 años, tanto en Francia como en muchos otros paises, muchisimas personas se han curado, o han conservado su salud en buen estado por medio del empleo acertado de las Pildoras depurativas de CAUVIN, de la Facultad de Paris. Este remedio es un purgante suave, agradable, facil de tomar, eficaz y economico./ La cajita de 30 Pildras, 8 Reales; la cajita de 60 Pildras 14 Ries con una Instruccion. - Hallanse en las buenas Farmacias.

VAPORES-CORREGS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y MABAN

Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguet Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expende billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con tras-berdo en la Habana segun se desea berde en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen etras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de esde NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, à precio

convencionales. Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Peres I Companie sop al ne